



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 114706
11001020400020210013100
DIEGO FERNANDO CASTAÑO DAZA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintitrés (23) de febrero de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que mediante auto del 26 de enero de 2021 proferido por el H. Magistrado EYDER PATIÑO CABRERA, **AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela promovida por **DIEGO FERNANDO CASTAÑO DAZA**, quien acude a través de apoderado judicial, contra la Sala Penal del Tribunal Superior y el Juzgado 16 Penal del Circuito, juntos de Cali. Se vincula las partes e intervinientes dentro del proceso penal seguido en adversidad del accionante por la comisión de los delitos de homicidio agravado en grado de tentativa en concurso con los de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, y hurto calificado agravado en grado de tentativa y uso de menores de edad para la comisión de delitos [Fiscalía, Ministerio Público, abogado que representó los intereses del actor y la víctima].

Lo anterior con el fin de notificar al señor JEFFERSON HERRERA LEÓN víctima y al doctor ALVARO DELGADO, apoderado del procesado, Proceso No. 7600160000193201600055 objeto de represche por el actor, a las partes e intervinientes y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo se publicará en la página WEB de esta Corporación

Gloria Jarava

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

www.cortesuprema.gov.co